

37  
C  
001  
038  
(38)

25 AGOS. 1874

R. 30073

Estadística  
Estadística 38  
20(1)

# Breton de los Herreros S.

## SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA.

Sesion de declamacion para el mes de Agosto de 1874.

- 1.º Una escogida sinfonia.
- 2.º El juguete cómico en un acto y en verso. D. Antonio María Ballester:

### EL AGUA DE SAN PABLO ENCIO.

Desempeñado por la Srta. D.ª Ramon Sevillano, D. Rafael Rodriguez y D. Manuel Ferriz.

3.º y 4.º Se pondrá en escena la primera y segunda del juguete en prosa y verso, original de D. José Sanchez Albaladejo.

### LA CASA DE MARTOS,

cuya ejecucion está á cargo de la Srta. D.ª Ramon Ferriz, Rodriguez y Martos.

Los Salones se abrirán á las OCHO Y MEDIA, y se empezará á las NUEVE.

(NOTA)

- 1.ª No se devolverán bultos en el ropero, sino en el momento de terminada la funcion.
- 2.ª La fila 7.ª es la reservada para las Autoridades.
- 3.ª La Secretaria estará abierta de una á cuatro horas para dar los billetes de señora de señoras.



R. 30073

25 AGOS. 94

R. 30073

# Breton de los Herreros.

SOCIEDAD LÍRICO - DRAMÁTICA.

Sesion de declamacion para el Lunes 29 de Junio de 1874.

- 1.º Una escogida sinfonia.
- 2.º El juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Antonio María Ballester:

## EL AGUA DE SAN PRUDENCIO.

Desempeñado por la Srta. D.<sup>a</sup> Ramona Sevilla, y los Sres. D. Rafael Arcos, D. Rafael Rodriguez y D. Manuel Ferriz.

- 3.º y 4.º Se pondrá en escena la primera y segunda parte del juguete en prosa y verso, original de D. José Sanchez Albarran, titulada:

## LA CASA DE CAMPO,

cuya ejecucion está á cargo de la Srta. D.<sup>a</sup> Ramona Sevilla, y los Sres. Arcos, Ferriz, Rodriguez y Martos.

Los Salones se abrirán á las OCHO Y MEDIA para empezar á las NUEVE.

(NOTAS.)

- 1.º No se devolverán bultos en el ropero, sino en los entreactos y despues de terminada la funcion.
- 2.º La fila 7.ª es la reservada para las Autoridades.
- 3.º La Secretaria estará abierta de una á cuatro de la tarde, para facilitar los billetes de señora de que la Junta disponga y atender las reclamaciones de los socios.

Don D. José Aguilera

de

